



# REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918  
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.) desde 1912



C/Lagasca, 16 – 28001 Madrid – Tfno. 91-426 49 60 – www.rsce.es

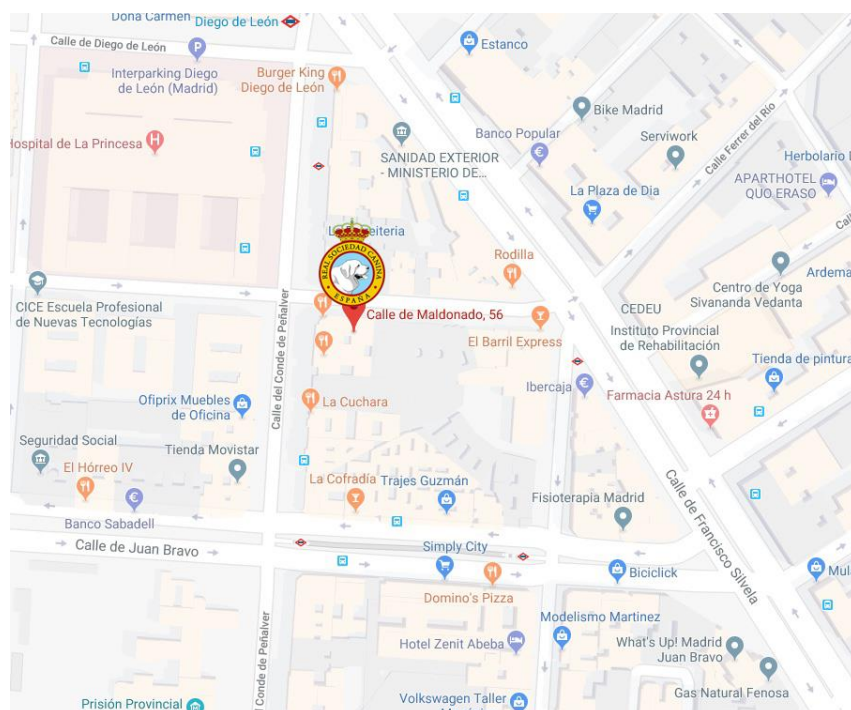
## ¡ESTRENAMOS CASA!

Siguiendo el compromiso adquirido ante los socios de destinar el importe resultante de la venta de las propiedades que la RSCE tenía en la calle Los Madrazo, a la adquisición de un nuevo inmueble y tal y como nuestro Presidente, D. Julián Hernández Luis, comunicó en la última Asamblea General de Socios, en la que se hizo saber a los socios que se estaban ultimando las negociaciones para la adquisición de una nueva sede, podemos por fin dar la excelente noticia a todos nuestros socios, aficionados y usuarios.

La Real Sociedad Canina de España estrenará en breve una nueva sede, mucho más espaciosa, moderna y funcional, que dará la posibilidad de brindar nuevos y mejores servicios a nuestros socios y usuarios en general. Una sede de presente y para el futuro de nuestra sociedad, que esperamos se convierta en el punto de encuentro de nuestros asociados y en un referente a nivel internacional.

La Real Sociedad Canina de España, desde que se fundara en 1911, ha tenido siempre su sede en el centro de Madrid y, en esta ocasión, seguirá siendo así.

Las nuevas oficinas de la RSCE están sitas en la Calle Maldonado, nº 56, esquina con la Calle Conde de Peñalver.



En pleno Barrio de Salamanca, la zona es de fácil acceso por carretera para quienes lleguen desde fuera de la capital, al encontrarse cerca de la Calle M-30 (Salidas Calle Alcalá y Avenida de América) que circunvala la ciudad.



# REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918  
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.) desde 1912

C/Lagasca, 16 – 28001 Madrid – Tfno. 91-426 49 60 – [www.rsce.es](http://www.rsce.es)



La zona de ubicación de la nueva sede social está dentro de las zonas de aparcamiento regulado del Ayuntamiento de Madrid, con amplios espacios de Zona Verde y Zona Azul para aparcar.

Además, en las inmediaciones hay varios aparcamientos públicos, incluyendo el Interparking Diego de León, ubicado en el subterráneo del Hospital de la Princesa, con 203 plazas.

En un radio de 200 metros se pueden encontrar paradas de autobús de las líneas 12, 26, 48, 56, 61, 72, 73, C1 y C2, además de la estación de Metro de Diego de León donde concurren las líneas 4, 5 y 6.

El traslado a la nueva sede se producirá en breve y de manera que no haya, en ningún momento, falta de atención a los usuarios. Mientras tanto, nuestra sede de la Calle Lagasca 16 continuará plenamente operativa.

El cambio definitivo de sede y la fecha del mismo, será oportunamente comunicado a todos nuestros socios, aficionados y usuarios, a los que esperamos en la nueva casa de la cinofilia española.